

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

**NOTA DE PRENSA N° 42 -2015-GR.CAJ/UGEL-S.I/OF IMG.RR.PP.C**



**AL MAESTRO  
SANIGNACINO  
¡FELICIDADES!**

Al maestro, al verdadero forjador de las juventudes que en el futuro dirigirán los destinos de un país. Se escogió la fecha del 6 de julio como el **Día del Maestro** debido a que el

Libertador **José de San Martín** fundó la primera *Escuela Normal de Varones* el 6 de julio de 1822.

Este reconocimiento otorgado a aquellas personas que realizan tan digna labor, quienes llevan el conocimiento de generación en generación instruyendo a la población e inculcando valores, a nuestros maestros.

Desde los tiempos del Tahuantinsuyo, época en la que ya se rendía homenaje a los sabios o Amautas incas, los maestros de aquella época, que eran respetados y venerados por la labor que cumplían.

La Ugel San Ignacio, a través del Director Prof. Asael Córdova Dávalos, saluda a los maestros y maestras de la Provincia de San Ignacio, felicitándolos por su día, así mismo reconoce su inagotable labor, que realizan día a día con sus estudiantes.

A todos los maestros de los siete distritos y de los rincones más alejados de nuestra Provincia, que este 06 de julio lo celebren por todo lo alto, nuestros más sinceros honores, como dijo Aristóteles. **“Aquellos que educan bien a los niños merecen recibir más honores que sus propios padres, porque aquellos sólo les dieron vida, éstos el arte de vivir bien”**

**¡Felicidades maestro Sanignacino!**

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.**

*Se Agradece su Difusión.*